

ACTA N.º 3

ACTA PROVISIONAL DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS A LOS PUESTOS DE PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

PROYECTO: ESCOLES D'OCUPACIÓ "ET FORMEM ESCUELA DE CULTURA DE TORREVIEJA II"

EXPEDIENTE: FETFO/2020/9/03

LOCALIDAD: TORREVIEJA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 y 11 de la Orden 14/2017 de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Escoles d'Ocupació Et Formem, modificada por la Orden 19/2018, de 25 de octubre y Resolución de 10 de marzo de 2020, del director general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la primera etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto arriba indicado, en aplicación de la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen a las 9:00 horas del día **11 de noviembre de 2020** en la Agencia de Desarrollo Local, sita en la avenida de las Habaneras, nº 20 de Torrevieja, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, y la persona designada por la entidad promotora, D. Juan Carlos Martínez Torres, Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Torrevieja, actuando como Secretario, para la resolución de las reclamaciones y alegaciones realizadas al Acta número 2, "Acta Provisional de Baremación de Personal", así como para la valoración de las entrevistas realizadas en este acto.

La Presidenta, Dña. Almudena Fernández Más, representante del LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto y, tras la realización de las entrevistas y el estudio de las alegaciones presentadas, se publican las calificaciones provisionales con las puntuaciones obtenidas en anexo adjunto. Las alegaciones presentadas son las siguientes:

L.C. M.A., con DNI número ***6725**, candidata al puesto de DOCENTE de Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales (ADGG0408), presenta reclamación el día 8 de noviembre a las 10:33 horas con número de registro de entrada 2020-E-RE-25955.

Se revisa la documentación y se estima parcialmente la alegación, procediéndose a baremar el apartado de experiencia profesional. Obtiene la puntuación final que aparece en el anexo.

H.H. P.M., con DNI número ***7541**, candidato al puesto de DIRECTOR, presenta reclamación de con registro de entrada número 2020-E-RE-25972, el día 8 de noviembre a las 14:52 horas. Se desestima su petición según se establece en la base sexta "Solicitud y documentación a presentar" por duplicidad de la documentación justificativa.

R.L. R.M., con DNI número ***3611**, candidata al puesto de DOCENTE de Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales (ADGG0408), presenta reclamación con registro de entrada número 2020-E-RE-25979 el día 8 de noviembre a las 20:15 horas. Se revisa la documentación y se estima parcialmente la alegación, procediéndose a baremar obteniendo la puntuación final que aparece en el anexo.

G.G. P., con DNI número ***0080**, candidato al puesto de DOCENTE de Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales (ADGG0408), presenta reclamación con de registro de entrada número 2020-E-RE-26015 el día 9 de noviembre a las 9:59 horas. Se estima parcialmente con respecto a la experiencia profesional, procediéndose a baremar y obteniendo la puntuación final que aparece en el anexo.

R.A. J., con DNI número ***7515**, candidata a los puestos de DIRECTOR y de DOCENTE de Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales (ADGG0408), el día 9 de noviembre a las 20:51 horas presenta reclamación con registro de entrada número 2020-E-RE-26171. Se desestima, según se establece en la base sexta, "Solicitud y documentación a presentar", por duplicidad de la documentación justificativa.

B.H. B, con DNI número ***9883**, candidata al puesto de DIRECTOR, presenta reclamación el día 9 de noviembre a las 21:04 horas con registro de entrada número 2020-E-RE-26173. Se desestima, según se establece en la base sexta, "Solicitud y documentación a presentar", por duplicidad de la documentación justificativa.

G.G. S.J., con DNI número ***7416**, candidata al puesto de DOCENTE de Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales (ADGG0408), el día 10 de noviembre a las 10:01 horas presenta reclamación con registro de entrada número 2020-E-RE-26226. Se desestima por haber sido valorado en titulación.

P.L. M.C., con DNI número ***6586**, candidata al puesto de DOCENTE de Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales (ADGG0408), presenta reclamación el día 10 de noviembre a las 12:19 horas con registro de entrada número 2020-E-RE-26286. Se revisa la documentación y se estima parcialmente la alegación, procediéndose a baremar obteniendo la puntuación final que aparece en el anexo.

G.R. L., con DNI número ***9402**, candidata al puesto de DOCENTE de Básico de Prevención de Riesgos Laborales, presenta reclamación el día 10 de noviembre a las 18:44 horas con registro de entrada número 2020-E-RE-26383. Se revisa la documentación y se estima la petición, incluyéndosela en el proceso de selección y realizándole la entrevista.

P.G. A.M., con DNI número ***2987****, candidata al puesto de DOCENTE de Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales (ADGG0408), presenta reclamación con registro de entrada número 2020-E-RE-26428 el día 10 de noviembre a las 23:56 horas. Se desestima por presentación fuera de plazo.

Se dispone de un plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación para presentar reclamaciones.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión siendo las 17:00 horas del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Por la entidad promotora
La Presidenta VºBº	El Secretario
Fdo.: Dña. Almudena Fernández Mas	Fdo.: D. Juan Carlos Martínez Torres

ANEXO AL ACTA DE BAREMACIÓN DE LOS CANDIDATOS A LOS PUESTOS DE PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTES

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

PROYECTO: ESCOLES D'OCUPACIÓ "ET FORMEM ESCUELA DE CULTURA DE TORREVIEJA II"

EXPEDIENTE: FETFO/2020/9/03

LOCALIDAD: TORREVIEJA

PUESTO DE TRABAJO: DIRECTOR/A

	DNI	Nombre y apellidos	Titulación académica	Experiencia profesional	Cursos formación	Valenciano	Subtotal	Puntuación entrevista	Total
1	***1397**	S.R. M.J.	0,50	4,00	3,00	0,20	7,70	2,10	9,80
2	***3513**	F.P. J.A.	0,50	4,00	3,00	0,20	7,70	2,00	9,70
3	***9866**	M.A. J.A.	0,50	4,00	3,00	0,30	7,80	1,80	9,60
4	***9404**	G.C. J.T.	0,50	4,00	3,00	0,00	7,50	1,90	9,40
5	***9027**	M.E. J.M.	0,50	4,00	3,00	0,20	7,70	1,60	9,30
6	***0644**	S.P. O.	0,00	4,00	3,00	0,40	7,40	1,80	9,20

PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE DE OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (ADGG0408)

	DNI	Apellidos y nombre	Titulación académica	Experiencia profesional	Cursos formación	Valenciano	Subtotal	Puntuación entrevista	Total
1	***3611**	R.L. R.M.	0,50	1,72	3,00	0,40	5,62	1,80	7,42
2	***6286**	P.L. M.C.	0,50	0,35	3,00	0,00	3,85	1,80	5,65
3	***0080**	G.G. P.	0,00	3,03	0,71	0,40	4,14	1,40	5,54
4	***5824**	G.A. M.T.	0,00	0,70	3,00	0,00	3,70	1,30	5,00
5	***6725**	L.C. M.A.	0,00	1,82	1,18	0,20	3,20	1,80	5,00
6	***7416**	G.G. S.J.	0,50	0,43	0,24	0,20	1,37	1,70	3,07

PUESTO DE TRABAJO: DOCENTE BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

	DNI	Nombre y apellidos	Titulación académica	Experiencia profesional	Cursos formación	Valenciano	Subtotal	Puntuación entrevista	Total
1	***6828**	M.G. M.E.	0,50	0,27	3,00	0,20	3,97	2,10	6,07
2	***9402**	G.R. L.	0,50	0,57	2,75	0,20	4,02	1,80	5,82
3	***1397**	S.R. M.J.	0,50	0,08	0,30	0,20	1,08	1,80	2,88
4	***3804**	S.M. J.E.	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	1,50	2,00

